PLAN DE VALORES 2026

FORTALECIENDO LOS VALORES DECLARADOS EN EL PEI DEL LICEO SIETE DE PROVIDENCIA

DESCRIPCIÓN

Nuestro proyecto educativo Institucional (PEI) declara los valores que impactan en el quehacer pedagógico como también en la convivencia escolar con la finalidad de desarrollar en las y los estudiantes habilidades valóricas que le permitan construir una sociedad que garantice la dignidad de las personas y el impacto de sus acciones a nivel comunitario en la sociedad. Es a través de los valores que el ser humano guía sus conductas en la trayectoria de su vida y son parte importante en la toma de decisiones para desarrollar una vida plena e integral, permitiéndonos evaluar correctamente la realidad y fortalecer la cohesión e identidad de una comunidad.

"La educación tiene a cargo la formación integral del individuo, ayudándole a ser cada día mejores personas, mediante el desarrollo de sus potencialidades y la búsqueda de la respuesta a sus dudas existenciales y personales, que le permitan participar de un proyecto de desarrollo social con los demás". (Padilla 1996)

Los valores declarados en nuestro PEI para el año 2024 han sido modificados con la participación de la comunidad en un contexto de retroalimentación de la fase estratégica del PME realizándose una reducción de 10 a 5 valores que expresan el contexto dinámico de las comunidades educativas, con el fin de abordarlos pedagógicamente con mayor profundidad e incorporar nuevos valores .

En este proceso se determinó continuar fortaleciendo los valores de RESPONSABILIDAD, PERSEVERANCIA Y JUSTICIA y fueron incorporados los valores de EMPATÍA Y AUTONOMÍA.
A continuación, se puede ver su significado:

RESPONSABILIDAD: es el valor por excelencia de los seres humanos libres, en cuanto son conscientes de sus acciones y las consecuencias de ellas.

PERSEVERANCIA: ser constante en el esfuerzo para el logro de metas personales e institucionales.

JUSTICIA: considerada como el valor que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece, según el derecho, la razón, la equidad y la ética.

EMPATÍA:

La capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, la empatía nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra. Según la RAE *es la capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos. La empatía hace que las personas se ayuden entre sí. Está estrechamente relacionada con el altruismo - el amor y preocupación por los demás - y la capacidad de ayudar.

AUTONOMÍA:

Capacidad de la persona para decidir y llevar a cabo las actividades de la vida cotidiana, utilizando sus propias habilidades y recursos. La autonomía se puede favorecer adaptando las tareas y el entorno y utilizando apoyos. También es la capacidad de los sujetos de derecho para establecer reglas de conducta para sí mismos y en sus relaciones con los demás dentro de los límites que RICE señala.

Breve reseña histórica del proceso y acciones llevadas a cabo en su implementación

El plan de valores fortalece la dimensión de liderazgo, siendo un objetivo estratégico para alcanzar las metas propuestas y declaradas en nuestro PME que nutren nuestro Proyecto educativo institucional. El departamento de Orientación desde el 2021 ha iniciado un proceso de fortalecimiento de los valores institucionales declarados en el PEI siendo operacionalizados en diferentes etapas:

En el año 2021 se realizó una revisión de los valores, dando inicio a un periodo de incorporación de ellos en algunos ámbitos que fortalecieron la identidad y la pertenencia, para ello se realizaron las diferentes acciones: se puso un encabezado en todos los documentos oficiales del liceo, ya sea pruebas, cartas, informes, evaluaciones, planificaciones, etc. con un texto alusivo a los valores declarados en nuestro PEI, se usaron protectores de pantalla con imágenes alusivas a los valores, los cuales fueron utilizados al comienzo y al final de cada reunión o clase Meet, se realizó un concurso para confeccionar pendones con imágenes alusivas a los valores.

En el año 2022 el plan de valores continuó su fortalecimiento y se avanzó incorporándose en las planificaciones de las diferentes asignaturas del curriculum. En la asignatura de Orientación y consejo de curso se logró el reconocimiento entre pares de la vivencia cotidiana de los valores declarados en el PEI y mediados por la jefatura de curso, finalizando con un acto de premiación y socialización con la presencia de todos los estamentos del establecimiento y con una alta evaluación comunitaria de su aplicación. Además, se instaló en cada sala afiches alusivos a cada valor y pendones en la entrada del liceo con los diferentes valores mensuales.

Durante el 2023 se reforzaron las acciones realizadas en los años anteriores, se avanzó en la transversalidad en todas las asignaturas y en la incorporación en las planificaciones de Orientación, con actividades en el aula para trabajar con las jefaturas de curso. Se avanzó también en realizar mejoras al proceso de reconocimiento y premiación llevado a cabo hacia los y las estudiantes y se incorporó en el reconocimiento al estamento de funcionarios a través de una votación y premiación semestral, elegidos por sus pares. La vivencia cotidiana se materializa en acciones que puedan observarse al punto de crear un sentido de identidad en el comportamiento humano.

Para el 2024 la comunidad consideró realizar una modificación a la cantidad de valores, disminuir de diez a cinco, estos se organizaron pedagógicamente para ser trabajados en aula e incluidos en las planificaciones de las diferentes asignaturas y ser reforzados por las unidades de apoyo y la comunidad en general. Fueron incorporados en las planificaciones según el siguiente calendario:

Meses	**Valor**
Marzo -Abril	Responsabilidad
Mayo -Junio	Autonomía
Julio-Agosto	Justicia
Septiembre -Octubre	Empatía
Noviembre -Diciembre	Perseverancia

Durante el 2024 se mantuvo el fortalecimiento de los valores del PEI a través de la incorporación en forma transversal en las planificaciones de todas las asignaturas y unidades de apoyo, en los Planes Ministeriales (Sexualidad, afectividad y género, Formación Ciudadana y Convivencia escolar) y en las actividades de aula del programa de Orientación y Horas PAS.
Se siguió avanzando en el reconocimiento de funcionarios y estudiantes y se incorporó el reconocimiento y premiación de valores al estamento de padres y apoderados.

Durante el 2025 se fortalecieron todas las acciones del 2024, a nivel curricular se continúo con la difusión, fortalecimiento y transversalidad del Plan de valores en las planificaciones de las asignaturas, se reconocieron los estudiantes de manera bimensual por curso para cada valor. Se realizó el reconocimiento de estudiantes y funcionarios en la Ceremonia de premiación institucional de fin de año.

Para este año 2026 se pretende continuar fortaleciendo las acciones realizadas en el 2025 y se realizarán algunas nuevas para fortalecer el Plan de valores en nuestro Liceo, se articulará con psicólogas de horas PAS, actividades en conjunto con Orientación para dar mayor profundidad a cada valor declarado en el Plan de valores.
Se realizará difusión del plan de valores con CEMPA, para apoyar la elección de apoderados elegidos por sus pares, los que serán reconocidos en la Ceremonia de premiación institucional del mes de diciembre, se reconocerán a los estudiantes de forma bimensual con cada valor en la sala de clases, haciéndoles entrega de un reconocimiento creado por el Depto. de Orientación, además de hacer uso del diario mural, para el reconocimiento de los estudiantes, se piensa usar las fotos de Napsis de cada estudiante, para esto, el Prof. jefe debe organizar un Comité de Diario Mural en su curso, para poder mantener esta iniciativa a lo largo del año, también se quiere gestionar para este año un reconocimiento institucional de los integrantes de la comunidad (estudiantes, padres y apoderados y funcionarios), a través de un diario mural institucional a la entrada del hall central a cargo de Orientación.